



III FESTIVAL DEL MANGA DE LAS PALMAS

Bases Concurso Coreografía Bailes 2012

1. La participación será individual o grupal, siendo un máximo de 5 integrantes para cada participación.
2. El concurso tendrá lugar el día 29 a partir de las 17 horas en el escenario.
La inscripción finalizará el mismo día hasta una hora antes del concurso.
Habrá un máximo de 15 plazas, una vez llenado el cupo, se pasará a hacer lista de reservas por si fallara algún grupo.
3. La inscripción al concurso deberá contener el nombre, apellidos y DNI de todos los integrantes del grupo así como un nombre que represente al grupo.
4. El audio deberá entregarse junto a la inscripción en formato mp3 en un CD o Pen-Drive.
No se aceptará en ningún otro dispositivo de almacenamiento portátil.
Asimismo, la música deberá corresponder a algún baile de Jpop, Parapara o Kpop.
5. La duración máxima de la actuación debe ser de 4 minutos desde que esta comience.
6. Los grupos inscritos deberán estar en el escenario 15 minutos antes del inicio del concurso a fin de comprobar que los inscritos estén presentes.
Una vez comenzado el concurso, se hará como máximo dos llamadas a cada grupo.
En caso de no presentarse, quedará descalificado.
7. Cualquier actitud ofensiva al público, al jurado o a otros participantes será motivo de descalificación.
8. Cada grupo sólo podrá participar en una de las categorías (ParaPara, K-pop o J-pop).

9. El jurado estará compuesto por cuatro personas entendidas en todas las categorías de bailes asiáticos más una persona del público.

10. Se valorarán los siguientes aspectos:

- Limpieza en los movimientos: una ejecución correcta y de fácil visión de los movimientos

además de la belleza estética en la creación de formas.

- Coordinación: no sólo entre los miembros, sino entre los pasos y el ritmo.

- Presentación visual y estética: se valorará además del vestuario la actitud de los participantes en

el escenario y durante la coreografía.

- Dificultad: se tendrá en cuenta la coreografía elegida y su dificultad.

11. El fallo del jurado será inapelable.

12. Está permitido el uso de elementos para crear una actuación original y atractiva, siempre y cuando no se modifique el baile original y no estropee o ensucie el escenario. Asimismo quedan prohibidos los elementos de pirotecnia.

13. Es totalmente válido el uso de un mix de varias canciones con el objetivo de realizar una coreografía variada.

14. Los premios se anunciarán durante el evento y no podrán ser canjeados por dinero en metálico.

El propio grupo decidirá como repartir el premio entre todos.

15. La organización se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que pueda formularse reclamación alguna.

16. La participación en el concurso supone la renuncia expresa a cualquier reclamación contra los organizadores y colaboradores del III Festival del Manga de Las Palmas de Gran Canaria y la plena aceptación de las Bases.

Cualquier duda sobre su interpretación será resuelta por la Organización de dicho evento.